

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.225

Suscripción en Córdoba...
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

EL TRABAJO

Esa ley ineludible á que nace, más bien inclinado, que sujeto el hombre, no es un castigo como algunos creen sino una necesidad imperiosísima de nuestro ser, de nuestra constitución orgánica que, como todas y la más perfecta obra del Creador, no tiene en sí parte ni circunstancia alguna que no responda á los sábios fines para que fué formada.

Dios, al crear con tan delicada y minuciosa disposición nuestros miembros y sentidos, nos dió en ellos y con ellos aptitudes para emplearlas en un trabajo que estuviera en relación con lo que nos concedía, no en manera alguna para adorno inútil de nuestra figura corporal.

Nada más absurdo que suponer de la suprema inteligencia haber concedido á las aves alas para volar, y en lugar de hendir el espacio, sumergirlas en la profundidad de las aguas; como es increíble que formara á los peces en condiciones de habitar el líquido elemento, si habían de ser moradores del aire.

Pues de la misma manera que todo lo que existe tiende al fin para que fué creado, el organismo del hombre, sus aptitudes le indican que, no un capricho de la naturaleza, no una penitencia, sino una imposición de esa naturaleza misma le prescribe el trabajo.

Y no se le impone como instinto ciego que guía el bruto, sino que habiéndole concedido la luz divina de la inteligencia, ha querido el Supremo Hacedor que esta le sirva de faro luminoso para facilitar y perfeccionar sus tareas.

Dios, autor de toda filosofía moral, no pudo dar al hombre más que reglas para su propio bien; y éste comprendiéndolo así, practica sus preceptos lleno de convicción y considera á los que se apartan de sus sagradas máximas como verdugos de sí mismos.

El trabajo regenera y dignifica. Con frecuencia se ven criaturas envilecidas, á quienes una educación ociosa ó descuidada había sumido en condición abyecta ó criminal, y á quienes el trabajo, como otro bautismo santo, purifica y eleva.

¡Bendito sea el trabajo! Fuente inagotable de riqueza y bienestar, panacea universal para todos los males del alma y muchos del cuerpo; varita mágica, cuyas maravillosas virtudes todo lo alcanzan. El que pretenda negar su incontestable poder, blasfemaría contra la luz de la razón y la evidencia.

Todos los grandes acontecimientos de que la humanidad se envanece, son hijos del trabajo; á su acento poderoso obedecían al inclinarse largos años, las espasmosas frentes de todos aquellos, cuyos nombres inmortales vivirán tanto como el mundo.

Pues el trabajo, tierra fertilísima don-

de ni una, ni la más insignificante semilla deja de producir ópmos frutos á mas de proporcionarnos las satisfacciones materiales de bienestar físico, nos conduce á las soñadas regiones de la gloria y la inmortalidad.

Léjos, muy léjos de nosotros, por fortuna, aquellos tiempos en que las clases más privilegiadas de la sociedad se adormecían en la holganza que como fuente de todos los vicios inspiraban torpezas y maldades, cuyas tristes consecuencias conmovían y aterraban al mundo.

Hoy esa misma clase, más poseída de sus intereses y deberes, se afana en añadir con su laboriosidad y talento nuevos timbres á sus flamantes pergaminos; y penetrada del espíritu moderno, para honra suya, no se desdigna en formar parte de esa *comunidad universal* del trabajo que iguala á todos los hombres, desde el que dirige el férreo yugo con la encallecida mano, y riega el surco con el sudor de su morena frente, hasta el que ostenta como aureola gloriosa la suya, encanecida al servicio de la ciencia.

No; el trabajo no es castigo ni una condenación á que vive el hombre sujeto; es un medio que la Providencia ha puesto en él, para que, á través de los siglos y en progresión ascendente, vaya acercándose á la perfección suprema que ha de hacerle digno del mismo Dios, aproximándole á El y comprendiendo en todo su poder, su sabiduría infinita.

Es un don precioso, á que como todos los que proceden de su liberal y pródiga mano, debemos estar reconocidos y practicar con gratitud.

Aurelia Mateo de Alonso.

Noticias

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los anuncios de crisis para el día primero de año relacionados con un consejo de ministros que entonces se celebraría, no se confirmarán.

El miércoles no habrá consejo de ministros.

Tampoco habrá recepción en Palacio, porque el día primero de año no la hay nunca, limitándose el gobierno á cumplimentar á S. M.

El jueves 2 de enero celebrarán consejo los ministros con la reina y después consejo.

En este consejo creemos que se tratará de la sustitución del ministro de Hacienda y de lo que con esto haya de relacionarse.

Parece que algunos diputados que están en provincias han escrito á algunos individuos del gobierno participándoles que aunque se abran las Cortes no vendrán á Madrid mientras no mejoren las actuales circunstancias sanitarias.

En vista de estas manifestaciones y de que habrá muchos que sin avisarlo no vendrán si sigue el rigor de la estación presente para aquellos días, es fácil que se abran las Cortes y que no haya número de diputados presentes para el acta de la sesión primera.

A propósito de esto ya ayer se habló de que quizás se prorrogaría el plazo de la apertura ó que si esto no era factible se suspenderían las sesiones apenas se reanudarán estas.

También parece que hay el pensamiento, si el tiempo no mejora, de prolongar las vacaciones en los establecimientos de enseñanza en vista de que habrá muchas familias que no dejarán venir á los estudiantes mientras dure la epidemia reinante.

—Se decía ayer que el general López Domínguez había manifestado que aunque él no se negaba á la conciliación, no estaba dispuesto á ser ministro, y que seguramente si alguien había de representar su política en el ministerio, no sería el general Bermúdez Reina.

—La muerte repentina de la emperatriz del Brasil, y los detalles de la coronación del rey D. Carlos I de Portugal, fueron los sucesos que más se comentaron anoche en los círculos políticos.

En todas partes lamentábase sinceramente la muerte inopinada de la augusta dama, esposa de D. Pedro de Alcántara, á quien la fatalidad tenía reservados para el último tercio de su vida tan rudos golpes.

De la coronación del rey D. Carlos conviene todos los telegramas en que ha sido un acto brillantísimo, en el que el entusiasmo del pueblo portugués ha tomado parte principal.

Quiera el cielo conceder largo y próspero reinado al rey D. Carlos, así como resignación y días de tranquilidad al anciano emperador del Brasil.

—La Gobernación se recibió anoche el telegrama siguiente:

“Ciudad Real 28 (9:30 n.)—Me participa el inspector del Gobierno en Alcazar que el tren de mercancías de Andalucía, número 193, ha descarrilado á la entrada de aquella estación, por cuyo motivo ha salido con tres horas de retraso el mixto que muere en esta capital, y que se trabajaba con actividad por dejar la vía libre.”

Debo suponer que no han ocurrido desgracias personales, puesto que nada dice aquel funcionario.

El citado tren mixto llegó sin novedad y con el mismo retraso que salió de la de Alcazar á esta estación.

—Los ministros que andan medio regular de salud se dedican por las tardes á visitar compañeros y amigos que están enfermos.

El Sr. Sagasta visitó ayer á los señores Alonso Martínez, ministro de Hacienda y Abascal.

El Sr. Canalejas estuvo en casa de los ministros de Estado y Hacienda.

El estado de estos dos últimos es más satisfactorio. El marqués de la Vega de Armijo adelanta en su convalecencia, creyéndose que dentro de pocos días estará completamente restablecido.

El Sr. D. Venancio Gonzalez estaba ayer más aliviado, mostrándose también más animado por la notable mejoría de su hija, á quien se considera ya fuera de peligro.

Del martes al miércoles próximo saldrá el ministro de Hacienda para Málaga, donde permanecerá una larga temporada, quizás todo el mes de Enero.

—El ministro de la Gobernación ha resuelto dejar á la elección de los Ayuntamientos de Barcelona y de Gracia el nombramiento de sus respectivos alcaldes.

—Dice *Las Ocurrencias*: “Cuenta un periódico que el señor Sagasta ha dicho á uno de sus compañeros que no sabe la extensión que tendrá la crisis, porque, una vez planteada, no puede calcular hasta donde llegará.”

Eso es precisamente lo que tiene tan rehacio á don Práxedes.

Porque pudiera hacer el demonio que llegara á la Presidencia.”

—El telegrama del gobernador general de Cuba, que según ayer anunciamos se había recibido en el ministerio de Ultramar, dice así textualmente:

“Señor ministro de Ultramar: Gracias por su cuidado: sigo bien en plena convalecencia y firmando todos los días.—Salamanca.”

—Ayer dedicó la tarde el Sr. Sagasta á visitar enfermos, yendo primeramente á casa del señor Alonso Martínez, que está bastante mejorado, y después á los domicilios de los Sres. Abascal y Vega Armijo. También éste se encuentra mejor de su dolencia.

El Sr. Sagasta pasó el resto de la tarde en la Presidencia, donde recibió á la Comisión de la Junta nombrada para el centenario de Colón, y después, separadamente, á los Sres. Canalejas, Capdepon y Moret.

—Esta noche llegarán á Madrid en el sud exprés S. M. la reina doña Isabel y los infantes doña Eulalia y don Antonio.

—Hablando de la situación que atravesamos, dice nuestro apreciable colega *El Correo*:

“Lo peor de todo es que al volver los ojos al exterior, con la esperanza de encontrar algún nuevo tema, nos encontramos con que también la *La Agencia Fabra* consagra las nueve décimas partes de su servicio al trancazo; metiéndose en una serie de detalles didácticos, terapéuticos y descriptivos, que ya los quisiera alguna revista técnica.”

—Dice *La Iberia*: “No habrá el día de año nuevo, ni re-

cepción en Palacio, ni crisis, como anuncian algunos colegas. Lo primero, porque no es costumbre que la haya, reduciéndose lo que ha pasado en años anteriores, á que el Gobierno se presente en la regia cámara á cumplimentar á S. M., como suponemos que sucederá esta vez, y lo segundo porque el jueves 2 de Enero se reunirán tranquilamente los actuales ministros en Consejo, bajo la presidencia de la reina, sin que hayan pensado celebrar antes de ese día ninguna otra reunión.

Por la tarde del mismo jueves 2, se volverán á reunir en la Presidencia bajo la del Sr. Sagasta, y entonces es cuando podrá abordarse el problema de la sustitución del ministro de Hacienda y lo demás que con esto haya de relacionarse.

Tales son nuestras impresiones, en las que creemos no equivocarnos.”

—La visita de inspección al presidio de Ceuta que piensa hacer el ministro de Gracia y Justicia ha quedado aplazada por el grave estado de salud de su señora madre.

—Víctima de una pulmonía falleció ayer en Madrid la señora doña María de Busto de Canga Argüelles, hija política del senador señor conde de Canga Argüelles y emparentada con una buena parte de la aristocracia asturiana.

—Una inmensa desgracia affige á nuestro querido compañero en la prensa don Manuel Alhama Montes. Ayer á las doce y media falleció su esposa, la distinguida señora doña María Elío y Magallon. Una pulmonía ha puesto fin á la vida de la señora de Alhama, dejándolo en el mayor desconuelo.

—Parece que el Sr. Montero Ríos se halla resuelto á no formar parte de ministerio alguno, sobre todo si se trata de un gabinete de representantes, como hasta aquí se viene hablando, pues según personas al Sr. Montero allegadas, no haría éste buen papel en un gabinete de mandatarios, aunque éstos sean, como seguramente lo serán, personas importantes y dignísimas.

En opinión del señor Montero, la crisis se planteará el miércoles ó jueves.

—El general Cassola, que desde hace tiempo está enfermo, ha empeorado desde hace dos días, siendo su estado algo delicado.

El general, que cayó enfermo con el *denque*, todavía no repuesto de esta enfermedad, ha recaído con un catarro bronquial que le impide abandonar el lecho.

Ayer había mejorado algo pero su estado no era por completo satisfactorio.

—El frío intenso que ayer se sintió en Madrid y la sequedad de la atmósfera, influyeron notablemente en el recrudescimiento de la enfermedad reinante.

Las mismas causas produjeron, al decir de los médicos, mayor número de defunciones que en los días anteriores, ocasiona-

— 18 —

treinta y cinco años: conservaba aún los restos de una, en otros tiempos, maravillosa hermosura: sus grandes y rasgados ojos negros inundados de lágrimas y su rizada y negra cabellera, que caía en desordenados mechones sobre su pálida frente y su blanca espalda, recordaban á la Magdalena: el temblor que agitaba sus labios y sus brazos que se estendían suplicantes hacia don Jorge, no hicieron sino agitar la sorda ira que bramaba en el pecho de este.

—¿Qué tenga compasión de tí? ¡miserable! cuando aún no has comenzado mi venganza, ¡oh! no lo esperes Elvira... ¿Qué has hecho de mi desgraciado padre? ¿qué has hecho de mi honra? de esa honra que yo estimaba en mas que mi vida, ¿qué has hecho de mi felicidad y de mis ilusiones? ¿Quién podrá hacerme olvidar mis noches de luto y desesperación, en las que derramo lágrimas de sangre por tu perdido amor? Te amo con mas frenesí que nunca, miserable, y por eso no debes aguar-

— 19 —

dar mi perdón, si no te amara te lo concedería.

—Mi falta ha sido borrada por el llanto, Jorge; exclamó la desgraciada al oír aquellas delirantes frases, acaso luzcan para nosotros días de felicidad; te he faltado, pero ahora te amo.

Una seca y amarga carcajada hizo retroceder á doña Elvira, comprendiendo que nada debía esperar de aquel corazón inflexible como el acero.

—Elvira, rugió don Jorge con lúgubre voz, y las horas que pasaste en los brazos de tu cómplice, loca de amor, podrás borrar de tus labios las huellas de los suyos? no; jamás, miserable adúltera, gozarás de la dulce calma de la virtud...

Detúvose ahogado por la emoción hasta que al fin pudo continuar.—Aquí terminarás tu existencia, sin que ser humano consule tu remordimiento, solo oírás los gritos de esos desgraciados y jamás tornarás á verme.

—¿A qué has venido entonces? gritó con desesperado acento doña Elvira—

— 15 —

¡Tañan las campanas con fúnebre clamoreo!

Un huracán de horribles carcajadas sucedió á estos lamientos de la cristianidad, y golpes, y gritos y shullidos se sucedieron con una rapidez espantosa.

Por las abiertas ventanas de las celdas de los dementes soplaban el viento con violencia, y la fosfórica y azulada luz del relámpago iluminaba aquellas tétricas estancias, permitiendo examinar hasta los mas apartados estremos de la estensa galería.

El ronco fragor del trueno hacía estremecer la tierra, causando una insensata alegría á aquellos desgraciados que batían sus manos, lanzando estridentes carcajadas.

Había un no sé qué de fatídico en la alegría de aquellos seres que gozaban con el fragoroso ruido de la tempestad, simbolo de la cólera del Señor.

Pasó don Jorge con rapidez por delante de las celdas y se asomaban por la ventana aquellos desgraciados, sa-

LA QUINTA DEL FRESNO.

Vamos á trasladar á nuestros lectores á la sierra de Córdoba.

Al examinar aquel cielo azul y trasparente, los bosques de limoneros y torongiles, que embalsaman la brisa que se desliza susurrando entre el ramaje de los altos pinos y seculares encinas; al percibir, repetimos, el ruido sordo y atronador del torrente que se despeña hirviendo y espumoso del cortado tajo, formando un inmenso salto de agua donde se reflejan los rayos solares, descomponiéndose en mil variados colores: aquel suelo esmaltado de pintadas flores, todo aquel conjunto, en fin, remóntase nuestra mente, en alas de la imaginación, á otros tiempos, y aún creemos ver vagar la sombra del árabe

das por enfermedades del aparato respiratorio.

No fijaremos aquí la cifra de las muertes ocurridas ayer que se citaba anoche en algunos círculos, por no considerarla como dato exacto; pero sí sabemos de un sólo distrito, el de Buenavista, en el que se habían expedido á las dos de la tarde 24 certificaciones de defunción.

El número de enterramientos que se verificaron el 27 ascendió á 162.

Las autoridades siguen adoptando las precauciones convenientes, ya para evitar la propagación del mal, ya para acudir al remedio de aquellos que se ven atacados y carecen de recursos para hacer frente á sus necesidades.

—En Valladolid se habrán verificado el sábado, ante una comisión mixta, compuesta de concejales del Ayuntamiento y de individuos de la Junta de la Sociedad local de Seguros mútuos contra incendios, las pruebas de un aparato para salvar las personas que se vean expuestas á perecer abrasadas en el caso de que las sorprenda el siniestro y no puedan escapar por las escaleras.

—Lisboa 28.—Aunque el cielo se presentó en las primeras horas de la mañana algo cubierto, ni hubo otros indicios de lluvia ni nada que retrajera á la muchedumbre de concurrir á la ceremonia ó llenar al menos las calles del trayecto.

La guarnición cubría la carrera, y poco después de las once se puso en marcha la comitiva desde el palacio de Belem al de las Cortes.

La reina doña Amelia, que ha pasado muy bien la noche y se encuentra mejorada de su indisposición, ha acompañado al rey don Carlos en su carruaje y asiste á la solemne ceremonia.

Desde el amanecer, todos los fuertes y los buques surtos en el puerto han estado haciendo salvas de artillería, anunciando la ceremonia de la proclamación.

Formaban el séquito ocho carrozas de gran gala, conduciendo al alto personal del palacio y del reino, el duque de Oporto, el rey don Carlos y la reina Amelia, vestidos de gran ceremonia, con el manto real.

El carruaje de los reyes era tirado por ocho caballos y conducidos del diestro por palafreneros. Las músicas tocaban en todo el trayecto el Himno nacional de la Constitución portuguesa.

En el palacio de las Cortes, artísticamente preparado al efecto, y en el que se hallaban reunidos los pares y diputados, el rey tomó el cetro, puso la mano sobre los Evangelios y juró mantener y defender la religión, la constitución política, las leyes del Estado y la integridad del reino.

El pueblo que llenaba la plaza de las Cortes aclamó al rey Carlos I.

Cantóse después una solemne *Te Deum* en la iglesia de Santo Domingo; los reyes entraron bajo palio á dicho templo.

En el Palacio municipal el presidente de dicho Consejo y distinguido comerciante señor Eduardo Pinto Bastos presentó al rey las llaves de la villa en señal de obediencia del Municipio; el monarca devolvió dichas llaves dando gracias en benévolas frases á la municipalidad y á los fieles súbditos.

El presidente, levantando entonces entre sus manos la bandera del Municipio, anunció al pueblo la proclamación del rey.

La muchedumbre que llenaba la plaza municipal aclamó al monarca con entu-

siasmo, uniéndose á sus vítores las salvas de artillería que anunciaban el término de la ceremonia.

A las tres había terminado.

Lisboa 28.—De las provincias llegan numerosos telegramas dando cuenta de haberse verificado en todas, en medio del mayor entusiasmo, con orden completo y gran alegría, el acto de la proclamación.

Los periódicos de la tarde hacen resaltar la respetuosa y cordialísima acogida de que durante todo el día de hoy han sido objeto el rey Carlos y la reina Amelia.—(Agencia Fabra).

—Del corresponsal particular de *La Iberia* tomamos el siguiente telegrama:

“Lisboa 28 (8 n.).—Se han recibido en esta ciudad telegramas de Oporto anunciando el fallecimiento de la emperatriz del Brasil.

La noticia ha corrido por todo Lisboa con extraordinaria rapidéz, causando muy dolorosa impresión en todas las clases sociales.

Como es sabido, S. M. se hallaba delicada de salud desde hace tiempo, pero nada hacía presumir un fin tan cercano.

Prueba de ello es que el emperador había salido del hotel, y cuando ocurrió el triste acontecimiento se hallaba visitando el Museo de Bellas Artes.

La emperatriz falleció á las tres de la tarde próximamente.

Enterado de lo que ocurría el cónsul del Brasil en Oporto, salió en busca del emperador, á quien no hizo más que rogar que regresara inmediatamente al hotel á causa del estado de salud de la emperatriz.

Momentos después entraba don Pedro en sus habitaciones y contemplaba el cadáver de su esposa.

En cuanto se divulgó la noticia por la población, acudieron al hotel las autoridades, el obispo y gran número de personas de todas las clases sociales.”

Gacetillas.

—**Jurto oral.**—El día 10 del próximo Enero tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por lesiones, contra Francisco Ariza Hidalgo, que será defendido por el letrado señor don Agustín Gallego y representado por el procurador señor don Manuel Enriquez.

—**Rogativas.**—Nuestro dignísimo Prelado, ha dictado las siguientes disposiciones: “*Obispa de Córdoba.*—Habiéndonos hecho presente por distintos conductos la necesidad en que se encuentran la mayor parte de los pueblos de Nuestra Diócesis, por la pertinaz sequía que aflige á los campos y que influye en la salud pública, teniendo presente que nuestro celo debe extenderse no solo á la satisfacción de las necesidades espirituales sino á las temporales de los fieles, hasta donde Nos sea posible, venimos en disponer: 1.º Que todos los Sacerdotes sujetos á Nuestra jurisdicción añadan en la Misa la colecta *ad petendam pluviam*, siempre que lo permitan las Sagradas Rúbricas. 2.º Que en todas las Iglesias Parroquiales y de Comunidades Religiosas, se haga por espacio de tres días la Rogativa que se prescribe en el Ritual Romano, bajo el título de *Processione ad petendam pluviam*, cuidando los Párrocos de fuera de la capital de ponerse de acuerdo con las autoridades respectivas. En Nuestra Santa Iglesia

Catedral se practicarán las Rogativas en la forma que oportunamente convendremos con Nuestro excelentísimo Cabildo. Córdoba 30 de Diciembre de 1889.—† SEBASTIÁN, Obispo de Córdoba.”

—**El vigia.**—El año viejo agoniza—y vá á morirse muy pronto.—¡Bueno será el inventario—de su caudal mortuorio!

—**Tarifas postales.**—Siendo muy numerosas las tarjetas que todos los años circulan por el Correo con motivo de felicitación de año nuevo, consideramos oportuno á este propósito, recordar lo que establecen las tarifas postales vigentes, acerca del expresado servicio. Correo interior: Tarjetas con sobre cerrado, 10 céntimos, idem con sobre abierto, 5. Correo exterior ó sea para las provincias: Tarjeta con sobre cerrado, 15 céntimos, idem sobre abierto, 1¼. Muchas personas han entendido equivocadamente, que cerrando el sobre de la tarjeta y cortándole una ó dos de sus estremidades, pueden optar al beneficio del tipo más bajo de franqueo. Esta es una creencia errónea, porque la operación mencionada no permite á la oficina de Correos examinar fácilmente si á continuación del nombre estampado en la tarjeta, hay algun renglón manuscrito, en cuyo caso no puede ser admisible el franqueo mas módico. Para que éste sea de 5 céntimos, por el Correo interior, de un 1¼ de céntimos por el exterior, es indispensable que la tarjeta se halle en disposición de ser perfectamente examinada por la Administración que haya de expedirla, lo cual solo es factible, depositándola con sobre abierto. Fuera de estas condiciones, el franqueo tiene que ser respectivamente de 10 ó 15 céntimos.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 28 y 29 del corriente.—Puente, 249 pesetas y 13 céntimos.—Pretorio, 360'69.—San Sebastián, 337'64.—Victoria, 381 91.—Matadero, 3197'69.—De las 4527 pesetas y 06 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2156'28.—A la provincia y municipio 2156'31.—Adicionadas 214'47.

—**Actos religiosos.**—Anteanoche, según anunciamos oportunamente, dió principio en la iglesia del Juramento la novena de rogativa para implorar del Todopoderoso, por la intercesión del Arcángel Custodio de Córdoba, el benéfico rocío cuya falta tiene agostados los campos y causa grandes perjuicios á la salud pública. El histórico templo vióse literalmente lleno de fieles, que con rendida devoción oraban ante la imagen del glorioso Arcángel que corona nuestras torres y es símbolo de fé en el religioso vecindario de Córdoba. Entre los concurrentes notábase la presencia de gran número de labradores, que con velas encendidas postrábanse en el altar mayor mientras se cantaban las preces y letanías que prescribe el ritual. Expontáneamente ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el R. P. Superior de la residencia en Córdoba de los P. P. Misioneros del Corazón de María, que pronunció una sentida oración perfectamente apropiada á los actos que en réplica de amparo de la Divina Providencia han dado principio en la iglesia de San Rafael.

—**Junta general.**—Como estaba anunciado, celebró el domingo Junta general ordinaria el Ateneo de Córdoba, en cumplimiento de sus disposiciones reglamentarias. Se acordó el nombramiento de una comisión especial de hacienda, para la que fueron elegidos los señores don

Federico Arnaiz, don Rafael de Eguilior y Hocos, don Amador Sanz, don Diego de la Bastida, y don Felix Martín, el primero como Presidente, el segundo como Depositario, los demás como Vocales, y el último como Secretario de la comisión organizada para gestionar cerca del señor don José Valle el arrendamiento del piso principal de la casa que dicho señor tiene en construcción en la calle del Gran Capitan, y para que una vez efectuado el arrendamiento de dicha casa, la comisión, en nombre del Ateneo, efectúe una emisión de mil acciones, cada una de ellas de diez pesetas, amortizables por sorteo diez cada mes, con objeto de allegar fondos para decorar convenientemente el nuevo local. Procedidos después á la elección de cargos que de la Directiva debían vacar, siendo el resultado de aquella el que fuese reelegida por aclamación la Junta anterior. Por el Tesorero señor Eguilior y Hocos (don Rafael) fueron presentadas las cuentas, que se aprobaron, concediéndosele un voto de gracias por su gestión económica en el Ateneo, centro que indudablemente merece aplausos por su actividad y proyectos en pró de su mayor engrandecimiento.

—**Al pié de la reja.**—Niña pura y hechicera;—dulce esperanza querida;—por tu negra cabellera—tan suelta, tan hechicera,—te diera toda mi vida.—Cuando en lánguido desmayo—te contemplo al puro rayo—de ese Sol que lejos arde,—y su aroma te dá Mayo—en las brisas de la tarde;—cuando encuentro tu mirada—por los párpados velada—con tan dulces resplandores,—sueña mi alma enamorada—con el sol de tus amores.—Rica perla, flor galana,—en tu frente soberana—se abrilantan los destellos—que dá el sol de la mañana—cuando besa tus cabellos.—Por tí sola mi alma ardiente—halla afanes, sufre anhelos,—que eres ángel esplendente—que anticipas á la mente—los encantos de los cielos.—Deja exprese el sentimiento,—que despiertan tus hechizos—en mi pobre pensamiento,—mientras juega el vago viento—en las ondas de tus rizos.

—**Junta general.**—La celebrarán esta tarde, á las tres, en su local de la Plaza de toros, los individuos que forman la sociedad de la misma, para presentación de cuentas y proceder á la elección de los que han de formar la directiva en el año próximo.

—**Comunicaciones.**—En la estación Central se encuentra detenido, por no habérsele podido entregar á su destinatario, un telegrama expedido en Córdoba el sábado al señor Cousas, Cava Baja, 19, Madrid.

—**Precaverse.**—No hay duda que la baja temperatura que se siente, unida á la sequía que se deplora desde principios del mes que hoy fina, coinciden para que se produzca resentimiento en la salud, aunque afortunadamente la de Córdoba es buena, como lo prueba el no haber aumentado la mortalidad, como suele suceder otros años en esta época, por la exacerbación de las enfermedades de los órganos respiratorios y algunas otras. Esto no no obsta para que, creamos deban adoptarse por las autoridades medidas de precaución, de acuerdo con las Juntas provincial y municipal de Sanidad, procurando mejorar en lo posible las condiciones de policía, y adoptando cuantas disposiciones les sugiera su celo, á fin de conservar las ventajas que tiene sobre otras poblaciones la nuestra. Individualmente también

podemos contribuir á ello, procurándonos abrigo y retrayéndonos de salir de casa en las horas en que el frío se deja sentir con mayor intensidad, al mismo tiempo que observando un perfecto régimen higiénico, sin cometer excesos. Así podremos salir del presente invierno sin los tristes efectos que se experimentan en Madrid y en otras poblaciones.

—**Defunción.**—El telégrafo nos transmitió ayer una sensible noticia. La muerte acaba de arrebatarnos á un amigo sincero y cariñoso, y al arte uno de los más consecuentes cooperadores. El señor don José Rodríguez Losada Santisteban, profesor que fué de la Escuela provincial de Bellas Artes, y en la actualidad de la de Artes y oficios, falleció repentinamente anteayer, á las doce de la mañana, en Jerez de la Frontera, en cuyo punto residian su señor padre y hermanos. El señor Rodríguez había salido de Córdoba hacia pocos días con objeto de pasar las Pascuas al lado de aquellos queridos seres. La infausta nueva, recibida á las pocas horas, circuló rápidamente por esta capital, causando penosísima impresión entre los que, como nosotros, se honraban con su amistad. Artista ingenioso y de corazón, modelo de esposos y de padres, franco y leal para con todos, y de elevados y nobles sentimientos, su pérdida es llorada, no solo por su apreciable familia, sino por los muchos amigos que supo crearse en Córdoba. Apenas habrá en ella una casa donde no brille algún cuadro que demuestre sus aptitudes pictóricas y su brillante inspiración. En los centros artísticos y en los teatros, cafés y otros puntos, se ven también bellos cuadros, en los que inteligentes encuentran las brillantes huellas de su genio creador y fecundo. Deja una digna y virtuosa viuda y varios hijos, á cuyas lágrimas unimos las nuestras, elevando á Dios sentida plegaria por el descanso eterno del alma de nuestro malogrado amigo.

—**Subasta.**—El 4 de Enero se subastan en el juzgado de Lucena una suerte de tierra calma, partido de la Cañeta, término de Encinas Reales, y otra del Río Ganil, de igual término; aquella por el tipo de 750 pesetas, y ésta por el de 250.

—**Efemérides.**—Hoy.—1229.—Jaime I conquistó á Mallorca.—1793.—El tribunal revolucionario de París, condena á muerte al general francés duque de Biron.—1803.—Nace en Santiago de Cuba el poeta don José María de Heredia.—1874.—Proclámase en Madrid la monarquía de don Alfonso XII de Borbón.

—**Las cosas en su lugar.**—Es un hecho que muchos braceros de esta capital carecen de lo necesario para librar la subsistencia, y que á ellos se debe atender acudiendo el Estado, la Diputación y el Municipio á fomentar obras, y los particulares dando colocación á los que se pueda, y usando de los medios que la caridad pueda sugerirles, pues justo es auxiliar á nuestros hermanos cuando demandan con verdadera necesidad; pero tambien es cierto que se ven por la noche caras extrañas pidiendo limosna, que seguramente son de forasteros, y parece natural que estos acudan á los pueblos de su naturaleza para que se les socorra, con verdadero conocimiento de que se hace una obra benéfica. Se han dado muchos casos de que se implore la caridad por algunos que, al exigirlas la cédula de vecindad, se ha visto eran propietarios de otras poblaciones, y por tanto el óbolo que recibían era un espolio á los verdaderos indigentes. Creemos de-

— 16 —

cando sus descarnados brazos por entre el enrejado, erugiendo los dientes y balbuceando inconexas palabras.

Retirábase con horror don Jorge y proseguía su camino.

Se detuvo al fin ante una celda, colocó la amortiguada lámpara en el suelo, y asomó su faz á la ventana.

Rainaba en la estancia un sepulcral silencio.

—¡Doña Elvira! ¡doña Elvira! gritó con voz hueca,—despertad.

Una muger medio desnuda saltó del lecho.

—¡Oh! exclamó con horror, ¿es él ó es acaso el remordimiento que corroe mi corazón y atormenta mi mente?

—No, doña Elvira, es él que viene á pedir cuenta de tus crímenes; es él que viene á gozarse en tu tremendo castigo.

—¡Perdóname, Jorge, perdóname! ahulló la desgraciada, postrándose en medio de la celda, ¡oh! yo me arrepiento de mi crimen; sácame de aquí y yo, cual otra Magdalena, iré á llorar mis

— 21 —

—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡hasta cuando durará mi suplicio!

.....

Era ya el alba cuando don Jorge se dejaba de la siniestra mansión, después de abrazar á Pablo.

—D. Jorge, que Dios os perdone vuestra venganza, murmuró el joven médico, luego que le hubo perdido de vista; ¡ay! volvamos á oír impasibles los lamentos de esa infeliz muger.

Giró la puerta sobre sus goznes y todo quedó en silencio.

FIN DEL PRÓLOGO.

— 20 —

—¿A qué? á añadir nuevo incentivo á tu remordimiento. Tu padre...

—Murió, interrumpió la infeliz, cayendo desplomada sobre el pavimento. Rebotó la cabeza de doña Elvira con un sordo y fúnebre ruido.

Hallábase la tormenta en el apogeo de su furor.

Abrian las nubes su encendido seno cual el cráter de un volcán, y la livida claridad del relámpago, disipando instantáneamente la oscuridad, contribuía á multiplicar el horror de la noche.

—¡Elvira! ¡Elvira! dijo don Jorge, adios infame adúltera.

Tornó doña Elvira en su conocimiento y ensangrentada se precipitó á la ventana, mientras don Jorge se alejaba lentamente.

—¡Jorge, Jorge mio! clamó con voz desesperada, sácame de aquí.

Una lúgubre carcajada fué la única respuesta que obtuvo.

Otra vez tornaron aquellos diabólicos gritos y ahullidos y golpes á ensordecer á la infeliz que exclamó:

— 17 —

culpas; en nombre de Dios, perdóname.

Y aquella infeliz se arrojaba por suelo y comprimidos sollozos se escapaban de su pecho.

Lanzó don Jorge una irónica carcajada y preguntó con una salvaje alegría.

—Oid, doña Elvira, ¿padecéis mucho?

—¡Oh, sí! vos no sabéis el daño que causan esas demostraciones de insensata alegría que quebranta el corazón mas firme y arrebatan la razón mas sólida, vos no sabéis lo que es estar solo con el remordimiento, con esa voz terrible, peor cien veces que los tormentos del infierno, sin que un ser humano vierta palabras de consuelo sobre el lacerado corazón. ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿por qué no me arrebatáis la razón ó la vida? ¡oh, tened compasión de mí!

Retrocedió con horror don Jorge al ver aquellas descompuestas facciones y aquellas estraviadas miradas.

Era la infeliz una muger como de